

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se modifica la Resolución de 18 de diciembre de 2023, de propuesta de provisión de la plaza de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral con código de concurso 23/24-270, categoría Profesorado Ayudante Doctor, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, área de Derecho Mercantil.

Advertido error material, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación del mismo.

Donde dice:

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1º	2º	3º	4º	Acred AD	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
TELLES DE LIMA	JANAINA HELOISA	***0976**	18,6	20	1,6	5	2,26	47,5

Debe decir:

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1º	2º	3º	4º	Acred AD	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
TELLES DE LIMA	JANAINA HELOISA	***0976**	18,6	20	6,1	5	2,48	52,18

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Código Seguro De Verificación	4C45-7A5A-6C44P6E45-6C61	Fecha	22/02/2024
Firmado Por	María Soledad Torre Cuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C45-7A5A-6C44P6E45-6C61	Página	1/1

